ADEQ Arizona Department of Environmental Quality

Comunicado de Prensa

1110 West Washington Street • Phoenix, Arizona 85007 • azdeq.gov

FECHA: 3 de Abril, 2008
CONTACTO: Mark Shaffer, Director de Comunicaciones, (602) 771-2215

El Director de ADEQ Anuncia Multa de $69,000 en Contra de Arizona American Water Company por Contaminación de Agua Potable por TCE en Scottsdale y Paradise Valley

PHOENIX (3 de Abril, 2008) – Steve Owens, director del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ por sus siglas en inglés), anunció que Arizona Water Company pagará $69,000 en multas por violaciones a la calidad del agua por las cuales clientes de Scottsdale y Paradise Valley recibieron agua potable con niveles de TCE (tricloroetileno) por encima de los estándares federales de salud.

La compañía pagará la multa bajo una Orden de Consentimiento a la que ha entrado con ADEQ.

“Esta es la multa máxima permitida bajo la ley del estado de Arizona por estas violaciones,” dijo el Director Owens. “La compañía le entregó agua contaminada a sus clientes, no pudo mantener y operar sus instalaciones de manera que le permitiera entregar agua potable segura, y no pudo implementar un plan de emergencia adecuado. Esto es simplemente inaceptable.”

El TCE es un solvente industrial utilizado para remover grasa de piezas metálicas y es un ingrediente en adhesivos, removedores de pinturas y removedores de manchas. Algunas personas que toman agua con niveles elevados de TCE por varios años pueden tener mayor riesgo de cancer y experimentar problemas del hígado.

Algunos de los pozos de la compañía extraen agua subterránea que contiene TCE, pero el agua debe ser tratada para remover el contaminante antes de que el agua sea segura para su consumo.

Cerca de las 2:30 p.m. del 15 de Enero de 2008, el sistema de tratamiento de la compañía dejó de funcionar y las alarmas del sistema no pudieron operar. Aproximadamente a las 6:30 a.m. la siguiente mañana, un operador se percató de que el sistema no estaba funcionando y lo volvió a encender. La compañía apagó el sistema a las 9:30 a.m. pero no alertó a ADEQ y al Departamento de Servicios Ambientales del Condado Maricopa (MCESD por sus siglas en inglés) hasta más tarde, aproximadamente a las 4 p.m. Cerca de las 5 p.m., la compañía empezó a utilizar un sistema “911 reversivo” para advertir a sus clientes de no tomar o cocinar con agua del grifo, pero, de acuerdo a la compañía, la advertencia alcanzó a solo de 65 a 70 por ciento de los casi 5,000 clientes de la compañía. La compañía también emitió un comunicado de prensa.

-más-

Los exámenes llevados a cabo por la compañía el 16 de Enero encontraron niveles de TCE de hasta 23 partes por billón (ppb) en el agua potable. El estándar de TCE para el agua potable es de 5 ppb. Los exámenes no mostraron niveles de TCE por debajo de 5 ppb hasta que se recibieron los resultados (de las muestras tomadas el día anterior) el 19 de Enero, cuando ADEQ y MCESD autorizaron que la compañía levantara la advertencia sobre el agua potable.

Además de requerir que Arizona American pague la multa máxima permitida bajo la ley estatal, la Orden de Consentimiento requiere que la compañía deje de usar los dos pozos afectados por contaminación por TCE en el agua subterránea como fuentes de agua potable hasta que sea aprobado un nuevo plan de operaciones. También requiere que la compañía someta un nuevo plan para el tratamiento del agua, incluyendo muestreos semanales, así como un nuevo plan de operaciones de emergencia.

ADEQ también citó a la compañía por descargar agua contaminada con niveles excesivos de TCE hacia las calles y alcantarillas de tormenta en Scottsdale y Paradise Valley sin tener un permiso para hacerlo y sin notificar a ADEQ o a MCESD. Las alcantarillas de tormenta desembocan en el arrollo Indian Bend y eventualmente en el Río Salado.

La multa también cubre violaciones cometidas por la compañía entre el 9 y el 17 de Octubre de 2007, cuando la compañía distribuyó agua potable mezclada con agua contaminada por TCE que no fue tratada apropiadamente y no le notificó a ADEQ ni a MCESD sino hasta un mes después en Noviembre de 2007.

Any ADEQ translation or communication is unofficial and not binding on the State of Arizona.
Cualquier traducción o comunicación de ADEQ no es oficial y no sujetará a ninguna responsabilidad legal al estado de Arizona.